REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

VIVEROS YANGUAS V SAGIDES

TITULAR: **JESÚS BARTOLOMÉ VELILLA**

Código: 2023-b252 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de masa mixta (*Pinus pinea*, *Quercus ilex*, *Juniperus thurifera*, *Juniperus phoenicea*) en terreno de titularidad privada.

Localización:	Arcos de Jalón, Sagides (Soria)	**Superficie del proyecto:**	25,86 ha
Fecha de inicio de proyecto:	21/02/2019	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizales

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	5.037 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	92 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor del proyecto es D. Jesús Bartolomé Velilla, propietario del terreno y gerente y administrador único de la empresa Viveros Yanguas S.L., empresa que ejecutó los trabajos de preparación del suelo y plantación y realizará las actuaciones previstas en el Plan de Gestión para asegurar la permanencia del proyecto. Viveros Yanguas cuenta con una amplia experiencia de 30 años en el sector forestal, posee viveros propios donde produce anualmente más de un millón de plantas forestales y realiza todo tipo de trabajos de silvicultura.

La zona

Se localiza en la localidad de Sagides, perteneciente al término municipal de Arcos de Jalón, provincia de Soria. Se ha actuado en tres rodales con pendientes entre 11 y 60 % donde predomina la vegetación formada por matorral-pastizal. Las parcelas se encuentran dentro del LIC denominado Sabinares del Jalón. Las actuaciones previstas no son una amenaza para este lugar protegido Este entorno responde a un paisaje agroforestal, que responde a una zona en la que destacan las encinas (*Quercus ilex*) y los quejigos (*Quercus faginea*) como representantes arbóreos. No obstante, en extensión dominan los matorrales formados por jara pringosa (*Cistus ladanifer*) a los que acompañan majuelos (*Crataegus monogyna*), rosales silvestres (*Rosa canina*) y torviscos (*Daphne gnidium*). Se citan en la zona más especies de cistáceas, como *Halimium umbellatum* subsp. *viscosum*, *Helianthemum aegyptiacum, Helianthemum apenninum* o *Helianthemum hirtum.* Todas las parcelas forestadas pertenecen a un coto de caza de la localidad.

La plantación

Se ha establecido una masa mixta que presenta mayor estabilidad. Las especies seleccionadas son *Pinus pinea, Quercus ilex, Juniperus thurifera* y *Juniperus phoenicea*. En los rodales 1 y 2 la especie predominante es *Pinus pinea*, siendo el resto especies acompañantes en proporción superior al 20%. En el rodal 3 la especie principal es *Juniperus thurifera* (84%). La densidad de plantación ha sido de 1100 pies/ha. La preparación del terreno se realiza mediante ahoyado con retroexcavadora en los rodales 1 y 2 de menor pendiente, y con retroaraña en el rodal 3. La plantación es manual en todos los casos. Se realizarán reposiciones de marras durante los primeros cinco años posteriores a la plantación para mantener la densidad inicial de plantación. El resto de actuaciones previstas (clareos, podas) son las descritas en el Plan de Gestión. El principal objetivo de esta forestación es una función protectora de conservación del suelo, reduciendo la erosión que se ve acentuada por la pendiente. Además se tienen otros efectos positivos para el medio ambiente como regulación del ciclo del agua, aumento de la biodiversidad, formación de suelo, absorción de CO_2. Por otro lado, se espera la obtención de una serie de beneficios sociales y económicos: valor ecológico y paisajístico alto de una masa mixta y estable, producción de madera y piña, ingresos por pertenencia a un coto de caza y aumento de la producción micológica.

Datos de contacto: Jesús Bartolomé Velilla
Email: viverosyanguas@yahoo.es
Teléfono: 689489483
www.viverosyanguas.com